

Santa Fe, 28 de abril de 2011

VISTO el Expte.CD.Nº 067/11, caratulado: **Posgrado, s/solicitudes de inscripción de diversos alumnos a la carrera Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 13/04/11 las mencionadas solicitudes fueron analizadas por la Comisión de Posgrado de esta Facultad, la que recomienda conceder las admisiones requeridas.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado estima conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la inscripción como alumnos a la carrera **Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información** a los solicitantes que se detallan a continuación:

Nombre y Apellido	DNI	TITULO
ALVARENGA Marcos Federico	23533023	Lic. en Sistemas-UNF
COCERES Alberto Javier	25126857	Ing. en Sist. de Información FRSF UTN
SANCHEZ Guido Sebastián	26006300	Lic. en Org. Industrial FR Rafaela-UTN

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 231

FRSF
DACDI
A.Leg./MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

